



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 909-2010-A/MDP

Pangoa, 22 de octubre del 2010.

VISTO: el Acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 06/01/2009, que aprueban el apoyo social con 60 planchas de calaminas y 05 millares de bolsa de vivero de cacao para la familia Alberto Mahuanca Q. de la CC.NN. Mencoriari.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que estando el Acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 06/01/2009, que aprueban el apoyo social con 60 planchas de calaminas y 05 millares de bolsa de vivero de cacao para la familia Alberto Mahuanca Q. de la CC.NN. Mencoriari; toda vez que ha sido afectado su terreno en el trazo de carretera Boca Sonaro - Mencoriari dicha bolsa será compartido con la familia Rolando Mahuanca N.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09, el concejo municipal facultó atender donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Disponer la atención con 60 planchas de calaminas y 05 millares de bolsas de vivero, para los afectados de su terreno en el trazo de carretera Boca Sonaro - Mencoriari; el mismo que será compartido con la familia Rolando Mahuanca N. y Alberto Mahuanca Q.; quien lo representa el Sr. MAHUANCA QUINTIMA ALBERTO.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar desu cumplimiento al Gerencia Municipal, Planificación y Presupuesto y demás áreas competentes, con la fte. 07Foncomun, meta 035, espec. 231613.

ARTICULO TERCERO.- Encargar desu cumplimiento al Sub Gerente de Presupuesto, Sub Gerente de Administración y Áreas que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar Villazana Rojas
Lto. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



INFORME N° 001-2009-SG/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
GERENCIA MUNICIPAL
RECEPCION
FECHA: 08 ENE. 2009
EXP.: 0033 HORA: 9.45
FIRMA: *[Signature]*

A : FRANCISCO ROJAS VEGA
GERENTE MUNICIPAL
DE : Marley Quispe Chinchay
SECRETARIA GENERAL
ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE CONCEJO
REF : SESION ORDINARIA, de fecha 06/01/09
FECHA : Pangoa, 07 de Enero del 2009

Por el presente, hago de su conocimiento los acuerdos del Concejo Municipal, realizado en Sesión Ordinaria de fecha 06/01/2009, en el despacho de Alcaldía.

ACUERDO PRIMERO:

Referente al exp. 004, presentado por el Sr. Víctor Jáuregui Campos, que solicita exoneración por derecho de entierro en el cementerio; El Concejo Municipal por unanimidad Aprobó la exoneración respectiva.

ACUERDO SEGUNDO.-

Respecto al pedido, Autorización del Concejo Municipal para atender en forma directa los apoyos sociales y subvención económica, por el Alcalde; el concejo municipal por unanimidad Autoriza al Alcalde atender en forma directa los apoyos sociales y coyuntural con material de construcción y otros, hasta por un monto mensual de S/. 3500.00 n.s.; previamente deberá contar con el informe de evaluación de la Sub Gerencia del DUR y la suscripción de convenio. Para los apoyos de Subvención Económica será hasta el monto S/.300.00 n.s.

ACUERDO TERCERO.-

Se aprobó la Comisión Permanente del Concejo Municipal para el año 2009, de la manera siguiente:

1. COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS:

Presidente: Raul Laine Matamoros
Miembros : Juan Rodríguez Yance
Marcelino Camacho Mahuanca
Sub Gerente del DUR

2. COMISION DE SERVICIOS COMUNALES

Presidente: Oscar Ponce Salazar
Miembros : Sarvio Rojas Surichauqui
Juan Rodríguez Yance
Sub Gerente del Servicios Sociales y Municipales

3. COMISION DE TRANSPORTES Y MAQUINARIAS

Presidente: Juan Rodríguez Yance
Miembros : Raúl Laine Matamoros
Oscar Ponce Salazar
Jefe de Maquinarias y Dpto. de Transito y Transporte

4. COMISION DE PROMOCION SOCIAL Y PROGRAMA VASO DE LECHE

Presidente: Elvira Portocarrero De la O
Miembros : Gladys Marmanillo Ureta
Sarvio Rojas Surichauqui
Jefe de Desarrollo Social y Dpto. del PVL

PROVEIDO

PASE A:

PARA:

.....

.....

FECHA:

476

5. COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Presidente: Gladys Marmanillo Ufeta

Miembros : Oscar Ponce Salazar

Elvira Portocarrero De la O

Sub Gerente Desarrollo Productivo y Medio Ambiente

6. COMISION DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION, ADMINISTRACION Y RENTAS

Presidente: Sarvio Rojas Surichaqui

Miembros : Elvira Portocarrero De la O

Marcelino Camacho Mahuanca

Gerente y Sub Gerentes

7. COMISION INTERCULTURAL DE PUEBLOS INDIGENAS, CAMPESINAS Y RECURSOS NATURALES

Presidente: Marcelino Camacho Mahuanca

Miembros : Juan Rodríguez Yance

Raul Laine Matamoros

Sub Gerente de DENA

ACUERDO CUARTO.-

Referente al pedido del Regidor Oscar Ponce, que solicita informe sobre los parámetros técnicos que se ha utilizado para evaluar y reubicar en las áreas al personal de la Municipalidad, teniendo la Estructura Orgánica. El Asesor Legal aclaró que es facultad del Alcalde la contratación de Personal, tal como indica la Ley Orgánica de Municipalidades.

ACUERDO QUINTO.-

Referente pedido de Informe detallado sobre las acciones y gestiones realizado por el Asesor Externo Administrativo, Sr. Mario Paucar H., durante el ejercicio 2008; fundamentando que es necesario conocer los informes mensual y gestión realizado por el Asesor Administrativo; el Concejo Municipal acordó que se remitirá a cada Regidor copia del informe y gestiones realizado por el Asesor Administrativo Mario Paucar, del año 2008; encargando el cumplimiento a la parte administrativa.

ACUERDO SEXTO.-

Referente al pedido del Regidor Sarvio Rojas, que solicita las bases para la selección del personal y para los concursos de provisión de puesto de trabajo,

según el art. 9, numeral 32 de la LOM N° 27972, teniendo en cuenta el CAP Aprobado. Al respecto el Concejo Municipal acuerda encarga al Asesor Legal de la MDP, absolver el pedido indicado.

ACUERDO SEPTIMO.-

Referente al pedido del Regidor Sarvio Rojas, que solicita se incluya a la delegación de 8 personas de la Iglesia Evangelica para viaje al ene, el 24/01/09. El Concejo Municipal Aprobó la petición y se le apoyará con la movilidad(bote) y en calidad de préstamo se le facilitará el proyecto multimedia.

ACUERDO OCTAVO.-

Referente al pedido de la Regidora Gladys Marmanillo, que solicita programar fechas para la Inauguración de las obras culminadas, balance general, Liquidación Técnica y Financiera y Saneamiento Físico de terreno. El Concejo Municipal acordó encargar al Sub Gerente del DUR emitir informe detallado de las obras culminadas que faltan inaugurar del año 2007 y 2008, la misma que deberá indicar si tienen su Liquidación técnico y financiero para la convocatoria respectiva; asimismo se le encarga bajo responsabilidad sanear físicamente el terreno de la Escuela Especial Sr. De los Milagros.

475

ACUERDO NOVENO.-

Referente al pedido de atención con materiales de construcción para la culminación de Agua Potable del C.P. Paquichari - Río Ene; el concejo municipal acordó efectuar la inspección in situ, para determinar el apoyo.

ACUERDO DIEZ.-

Referente al pedido del Regidor Raul Laime, que solicita formar comisión para apoyo en la gestión del Proyecto Mejoramiento de Carretera San Martín de Pangoa - Cubantía - Mencoriari - Puerto Anapati; el concejo municipal acordó que se encargará a la Comisión de Transportes y Maquinarias, que preside el Regidor Juan Rodríguez Y. e integra el Regidor Raul Laime y Oscar Ponce.

ACUERDO ONCE.-

Referente al pedido del Regidor Marcelino Camacho, que solicita gestión para el funcionamiento de la Oficina RENIEC, fundamentando que es una necesidad contar con dicha oficina por la demanda de población que requieren efectuar dicho trámite; el Concejo Municipal aprobó que la Municipalidad asumirá el pago mensual del personal de RENIEC para funcionamiento de la Oficina en la sede Pangoa, hasta cuando la entidad disponga su presupuesto de desplazamiento; debiendo comunicarse en la entidad de RENIEC dicho acuerdo.

ACUERDO DOCE.-

Referente al pedido del Regidor Marcelino Camacho, que solicita apoyo social para la familia Alberto Mahuanca Q. de la CC.NN. Mencoriari; toda vez que ha sido afectado su terreno en el trazo de carretera Boca Sonaro - Mencoriari; el concejo Municipal aprobó el apoyo social con 60 planchas de calaminas y 5 millares de bolsa de vivero para cacao, dichas bolsas será compartido con la familia Rolando Mahuanca N.

5642

ACUERDO TRECE.-

Referente al pedido de la Regidora Elvira Portocarrero, realizar Mantenimiento y bacheado de la Carretera desde el Hospital hasta el C.P. Canaan, por emergencia ya que se encuentra intransitable; el concejo municipal acordó atender por emergencia y se encargue al Jefe de Maquinarias programar atención con la Motoniveladora y Volquetes.

5600

ACUERDO CATORCE.-

Referente al pedido del Regidora Elvira Portocarrero, que solicita inspección inmediata la obra Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillados Pangoa, por observarse deficiencias; El Concejo Municipal acuerda encargar al Sub Gerente del DUR constituirse a la obra y verificar los trabajos, y evaluar la permanencia del Supervisor de Obra, por quejas que no se encuentra en la Obra; debiendo informar para hacer de conocimiento al Gobierno Regional Junín.

5620

ACUERDO QUINCE.-

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda que la Municipalidad Distrital de Pangoa se compromete en asumir los gastos de Operación y Mantenimiento del Centro de Invocación Tecnológico del Cacao.

Es cuando informo a Ud. Para su conocimiento y cumplimiento respectivo.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA

Marlen Quispe Chinchay
SECRETARIA GENERAL

